RESOLUCION DECANAL N° 100 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 09 de abril de 2024

Visto el expediente N° 2415997 de fecha 13-03-2024, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Srta. Deysi MITMA ENCISO,** donde solicita la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 142-2023-UNSCH-FIQM/D, de fecha 12 de setiembre del 2023, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **"CUANTIFICACIÓN DE FENOLES TOTALES Y ANTOCIANINAS EN FRUTOS DE AYRAMPO (Berberis Commutata Eichler) LIOFILIZADO, POR LA METODOLOGÍA DE OPTIMIZACIÓN DE EXTRACCIÓN ACELERADA POR SOLVENTES**;

Que, con Memorando Múltiple N° 065-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 14/03/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI (Presidente), Mg. Cronwell Eduardo ALARCON MUNDACA y Mg. Edith Susan PILLACA MEDINA (Miembros), de la egresada **Srta. Deysi MITMA ENCISO** asesorado por el Ing. Jesús Javier PANIAGUA SEGOVIA, para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 012-2024-Comision, de fecha 31-03-2024, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado **"CUANTIFICACIÓN DE FENOLES TOTALES Y ANTOCIANINAS EN FRUTOS DE AYRAMPO (Berberis Commutata Eichler) LIOFILIZADO, POR LA METODOLOGÍA DE OPTIMIZACIÓN DE EXTRACCIÓN ACELERADA POR SOLVENTES"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado **"CUANTIFICACIÓN DE FENOLES TOTALES Y ANTOCIANINAS EN FRUTOS DE AYRAMPO (Berberis Commutata Eichler) LIOFILIZADO, POR LA METODOLOGÍA DE OPTIMIZACIÓN DE EXTRACCIÓN ACELERADA POR SOLVENTES"** presentado por la **Srta. Deysi MITMA ENCISO** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Ing. Jesús Javier PANIAGUA SEGOVIA, como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Deysi MITMA ENCISO
sesor Ingº Jesús Javier PANIAGUA SEGOVIA
Archivo
AJPM//jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368